

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 2.

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 01 de febrero de 2023
HORA:	De 08:30 am a 09:00 am
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Daniel Felipe Garzón, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Esperanza Ortiz Martínez, Subgerente Técnica de Aguas del Huila. Yesid Rojas Peña, Funcionario de Aguas de Huila. Juan Pablo López Mejía, Asesor Externo de la Unión Temporal Bio Servicios. Carlos Andrés Ramírez Villarreal, Asesor del Municipio. Joan Ernesto Palacios, Profesional del equipo de Interventoría.
INVITADOS	Revisar asistentes

ORDEN DEL DIA:

Se convocó a la reunión virtual con el objetivo de realizar el seguimiento de los requerimientos que aún se encuentran pendientes por subsanar, evidenciados durante la Revisión Documental Preliminar del proyecto “CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL CENTRO POBLADO DE SAN ALFONSO DEL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA-DEPARTAMENTO DEL HUILA”.

DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte del Ing. Daniel Felipe Garzón Gallo, revisor documental preliminar, quien indicó el objetivo por el cual se convocó a la mesa de trabajo. Paso seguido, solicitó a la Entidad Formuladora el estado actual de los documentos faltantes (11 requerimientos) y aclaró que es necesario subsanar lo antes posible, de manera que se pueda surtir esta primera etapa e ingresar a la fase de evaluación, en donde un evaluador/a líder, en conjunto del equipo interdisciplinario del Ministerio, verificará de forma técnica cada uno de los componentes del proyecto. de forma técnica cada uno de los componentes del proyecto.
2. Por otra parte, informó que en el caso del plano de localización general se debe evidenciar un esquema de la ubicación del municipio a nivel departamental y nacional. En cuanto a las certificaciones de planeación municipal se deberá avalar si el proyecto incluye afectaciones a la infraestructura vial carretera, concesionada y férrea.
3. Adicionalmente, mencionó que se deben cumplir los parámetros estipulados en el Reglamento Técnico para el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS. Por lo cual, se requerirá anexar la disponibilidad del servicio de energía eléctrica en el área contemplada para la construcción de las plantas de tratamiento

de aguas residuales, plano de localización de sondeos y flujo de fondos en hoja de cálculo, que permita su verificación.

4. Con respecto al informe de interventoría se debe reflejar la revisión y aprobación integral de todos los componentes del proyecto; el profesional a cargo de la interventoría debe ser externo y laboralmente independiente de la Alcaldía y Entidad Formuladora del proyecto. Se debe adjuntar la matrícula profesional del interventor de manera que se pueda realizar la respectiva verificación y validar en una primera instancia que dicho documento cumple con lo dispuesto en la normatividad vigente (Resolución 0330 de 2017 – Capítulo 5 y Resolución 0661 de 2019).
5. Juan Pablo López Mejía, Asesor Externo de la Unión Temporal Bio Servicios, aclaró que la Empresa de Servicios Públicos de Villavieja realizó la radicación del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos ante la Autoridad Ambiental.
6. El ingeniero Daniel Garzón, mencionó que el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos se debe adjuntar la copia de la resolución vigente expedida por Entidad correspondiente. Sin embargo, en el caso que el trámite se encuentre en proceso, se podrá enviar el radicado de solicitud de la Corporación. Ahora bien, la viabilidad del proyecto quedará condicionada a la consecución de dicho permiso. Finalmente, aclaró que en los documentos prediales se deberá contar con el respectivo plano, documentos que acrediten la titularidad de los predios requeridos para la construcción de estructuras puntuales y certificación en la que avale que los colectores se ubicarán sobre vía pública.
7. La Entidad Formuladora, solicitó que el proyecto sea ingresado bajo el Mecanismo de Evaluación por Etapas. El Ministerio indicó que se debe remitir actualizada la carta de presentación.
8. Con base a lo anterior, la Entidad se comprometió a remitir los documentos faltantes más tardar el jueves 09 de febrero de 2023.
9. Se agradece a los invitados y se da por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Enviar la información faltante del proyecto.	Municipio de Villavieja–Huila.	Jueves 09 de febrero de 2023.

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de Asistentes.

Elaboró: Daniel Felipe Garzón Gallo
Fecha: 01-02-2023

ANEXOS:

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL CENTRO POBLADO DE SAN ALFONSO DEL MUNICIPIO DE VILLAVIEJA-DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Villavieja - Huila
01 de febrero de 2023

Participants: DG, DG, JY, CV, YR, JM, EO

Mesa de Seguimiento "CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL CENTRO POBLADO DE SAN ALFONSO DEL MUNICIPIO DE VILL..."

Participants: YR, JY, JM, CV, EO, DG

Participant List:

- DG Daniel Felipe Garzon Gallo (Organizador)
- CV Carlos Andrés Ra... (Invitado de la reunión)
- EO Esperanza Ortiz (Invitado de la reunión)
- JY Joan Ernesto Palacios Yunda (Externo)
- JM Juan Pablo Lope... (Invitado de la reunión)
- YR YESID ROJAS (Invitado de la reunión)
- EP Eduardo Enrique Cañas Ramos (Sin respuesta)

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 6.0
		Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-17

LUGAR: TEAMS **FECHA:** 01-02-2023 **HORA:** 08:30 a.m. A 09:00 a.m.

TEMA: ASISTENCIA TÉCNICA A LA ALCALDÍA DE VILLAVIEJA (HUILA) **PRESIDE:** MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: ALCALDIA, CONSULTORÍA Y PDA

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitudes/ Temática	Firma
1	Esperanza Ortiz	Subgerente Técnica	Aguas del Huila	3158611363	Subgerenciatecnica@aguasdelhuila.gov.co		
2	Yesid Rojas Peña	Funcionario	Aguas del Huila		yesid.ingetecnica@aguasdelhuila.gov.co		
3	Juan Pablo López Mejía	Asesor Externo	Consultoría	3197208204			
4	Carlos Andrés Ramírez Villarreal	Asesor	Municipio de Villavieja	3125700891	carlosandresv@gmail.com		
5	Joan Ernesto Palacios	Profesional del Equipo de Interventoría	Interventoría	3108642885	consorciosurhuila2021@gmail.com		
6	Daniel Felipe Garzón	Contratista	Subdirección de Proyectos MVCT	3015987175	DGarzon@minvivienda.gov.co		